

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN  
MUNICIPIO: JACHAL

STOCK DE DEUDA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL al 31/03/2021  
- EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES

Planilla 6

Etapas - Devergado - Base Caja -

PRESTAMISTA	MONEDA	VTO FINAL	STOCK DEUDA	SERVICIOS DEL PERIODO		AMORTIZACION		INTERESES	
				DEVENGADO	INTERESES	DEVENGADO	BASE CAJA	DEVENGADO	INTERESES
GOBIERNO NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- TESORO NACIONAL									
- FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL									
- FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO									
- FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS BILATERALES INTERNACIONALES									
- OTROS FONDOS FIDUCIARIOS									
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS REGIDAS POR B.C.R.A.									
- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS NO REGIDAS POR EL B.C.R.A.									
PRESTAMOS DIRECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- BID									
- BIRF									
- OTROS									
DEUDA CONSOLIDADA (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-xxx									
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS LOCALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Bonos Colocacion Voluntaria									
- Bonos Colocacion No Voluntaria									
TITULOS PUBLICOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETTRAS DE LARGO PLAZO (3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fecha emision Letra 1									
Fecha emision Letra 2									
GARANTIA Y/O AVALES (2)									
OTROS									
TOTAL DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETTRAS DE CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fecha emision Letra 1									
Fecha emision Letra 2									
DEUDA FLOTANTE	5.960.867,53	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAL	988.746,54								
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	3.647.314,34								
TRANSFERENCIAS	1.324.806,65								
OTROS									

(1) Se consigna la Deuda Consolidada que no se encuentre instrumentada mediante la emision de Titulos Publicos

(2) Se incluyen aquellos Avales y Garantias en los que el deudor ha incurrido en incumplimiento de pago, con lo cual la provincia como garante ha debido hacerse cargo de la deuda.

(3) Son Letras que cuyo vencimiento se produce más allá del cierre del ejercicio fiscal, por lo tanto, forman parte del Stock de Deuda (Art. 57 Ley de Administración Financiera).

Note:

*Carles Padellà*  
C. ALBERTO TODI GENTIL  
CONTADOR GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE JACHAL

*Miguel Ángel*  
C. P. N. MIGUEL ANGEL  
INTERINTELENTE  
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE JACHAL